

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3023** SANTOS GARRIDO, S.L.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 182/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de don Alfonso Cuevas Amigo y Andrés Barrero Vián frente a Santos Garrido, Sociedad limitada, se dictó el día 16 de diciembre de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Santos Garrido Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2067,68 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 9 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007896-1